

11710.00

INOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
CELADE - SANTIAGO

PROGRAMA DE MAESTRIA 1985-1986
PRIMER AÑO

TRABAJO FINAL DE INVESTIGACION

TITULO: Guatemala. Migración interna, 1976-1981, por sexo y grupo étnico.

AUTOR: Erwin Rolando Díaz Aldana.

ASESOR: Prof. Jorge Arévalo.

Santiago, Chile
Diciembre, 1985

CELADE - SISTEMA DE
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA

I. INTRODUCCION

1. Objetivos

La migración interna al igual que la fecundidad, la mortalidad y la migración internacional, intervienen no sólo en la redistribución de la población sino que también tiene efecto en la distribución según diferentes características de la población.

Para la comprensión del fenómeno migratorio y la elaboración de políticas que pretenden reorientarlas requiere, prioritariamente, conocer las características de ese proceso en cuanto a su tipo, volumen e intensidad y establecer las relaciones que ese proceso tiene con la estructura socioeconómica de las áreas a las que se involucra.

El desigual desarrollo de las distintas divisiones político-administrativas en que se halla dividido el país se ha mantenido y en algunos casos acentuado, la concentración de oportunidades, principalmente de empleo y de consumo, en algunos pocos departamentos.

El presente trabajo tiene por objeto la determinación de los volúmenes migratorios y análisis del volumen y la intensidad migratoria de la población de 5 años y más de edad, en el período 1976-1981, así como la distribución espacial, distinguiendo entre población indígena y población no indígena, por sexo.

En este estudio se pretende poner en evidencia algunas diferencias importantes en cuanto a la migración interdepartamental, por sexo y grupo étnico.

Además de satisfacer los requerimientos demográficos, el presente trabajo puede proporcionar un sólido fundamento actualizado de la migración interna, lo que serviría como punto de partida para estudios posteriores y ser de utilidad en la planificación general y sectorial y en la formulación de políticas de redistribución de población.



900023292 - BIBLIOTECA CEPAL

INDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1
1. Objetivos	1
2. Información básica	2
3. Definición de población indígena	2
4. Definición de migrante	2
II. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION	4
III. MARCO DE REFERENCIA. PRINCIPALES CARACTERISTICAS Y TENDENCIA DE LA MIGRACION EN LOS DEPARTAMENTOS	7
IV. MIGRACION INTERNA, 1976-1981	10
1. Migración interdepartamental	10
2. Migración interdepartamental por sexo	14
3. Migración interdepartamental por grupo étnico	15
4. Migración interdepartamental por sexo, según grupo étnico	18
CONCLUSIONES	23
BIBLIOGRAFIA	

2. Información básica

Los censos de población constituyen uno de las principales fuentes de datos para la medición y análisis de la migración interna, o sea la referida a los movimientos de población que ocurren dentro de las fronteras de un país.

Se dispone como información básica de las cifras del censo de población realizado en el país el 23 de marzo de 1981, sobre migración interna, mediante la pregunta realizada a todas las personas mayores de 5 años, sobre su lugar de residencia habitual el 4 de febrero de 1976.

3. Definición de población indígena

"Habiéndose reconocido por organismos especializados la dificultad de formular una definición precisa de la población indígena, se adoptó el criterio que correspondió al censo de 1950, procediéndose a tomar como base la estimación social en que se tenía a la persona en el lugar en que se censo".^{1/} En caso de duda el empadronador debía preguntar a la persona si era indígena o no indígena.

4. Definición de migrante

La estimación de la migración interna, en el presente estudio, se realizará a partir de la respuesta a la pregunta sobre el "lugar de residencia a una fecha fija anterior"; en este caso se compara la respuesta a esta pregunta con el "lugar de residencia habitual a la fecha del censo". Como fecha fija anterior a la fecha del censo se consideró el 4 de febrero de 1976 (un lapso de referencia de 5 años). La elección de esta fecha se debió a que en ese día el país fue afectado de un fuerte sismo, por lo tanto esto ayuda a fijar la memoria y a unificar el sentido de las respuestas.

La condición de migrante se obtiene comparando el lugar de residencia habitual en los dos momentos específicos: la fecha del censo (23 de marzo de 1981) y 5 años antes (4 de febrero de 1976). Esto es, si la persona reside actualmente (fecha del censo) en un lugar distinto del lugar de residencia 5 años antes

^{1/} Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales de 1981. IX Censo de Población. pág. 26. Guatemala, 1985.

(específicamente el 4 de febrero de 1976), es considerada como migrante. Esta pregunta tiene la ventaja que permite definir válidamente diferentes niveles de lugares definitorios de la migración según convenga en diferentes usos de la información y de permitir el cálculo directo de tasas a partir de datos de un solo censo.

En el presente trabajo, se considerará migrante a toda persona mayor de 5 años que declaró en 1981 como residencia habitual un departamento^{2/} distinto al de su residencia habitual en 1976.

2/ División política administrativa mayor.

II. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION

De acuerdo con las cifras del censo de 1981, un poco más del 20 por ciento de la población guatemalteca se encontraba residiendo en el departamento de Guatemala, donde se localiza la capital del país. Geográficamente, el resto de la población se encuentra distribuida en los departamentos localizados en la parte occidental y nor-occidental del país, siendo estos departamentos de un clima templado o frío, en ellos reside aproximadamente el 38 por ciento de la población total y el 60 por ciento de la población indígena del país, estos departamentos tienen la particularidad de contar con una agricultura de subsistencia. En los departamentos que conforman la costa sur reside el 15 por ciento de la población del país; en estos departamentos donde la agricultura de plantación se encuentra más desarrollada, no son sin embargo los más poblados del país, y el otro 25 por ciento de la población reside en los departamentos localizados en la parte oriental y norte del país.

La población indígena de Guatemala, en 1981, ascendía a 2,536,523 personas, la cual representa el 41,9 por ciento de la población total del país. Tanto la población no indígena como la población indígena se encuentra distribuida desigualmente en el territorio de la república, como lo muestra el Cuadro 1 y el Mapa 1, en los cuales figura, por departamento, la proporción de población indígena censada. Según este cuadro, los departamentos con mayor porcentaje de población indígena respecto a la población total de cada uno de ellos son: Totonicapán, Sololá, Alta Verapaz y Quiché. Otros departamentos con una elevada proporción de población indígena son: Chimaltenango, Huehuetenango, y Quetzaltenango.

Estos departamentos se encuentran localizados en la parte altiplánica del país, esto es, la zona en donde se radicaron diferentes culturas que varios siglos atrás existieron en el país.

Cuadro 1

GUATEMALA. DISTRIBUCION RELATIVA DE LA POBLACION POR
DEPARTAMENTOS Y PORCENTAJE DE POBLACION INDIGENA
RESPECTO DE LA POBLACION TOTAL POR DEPARTAMENTO
1981

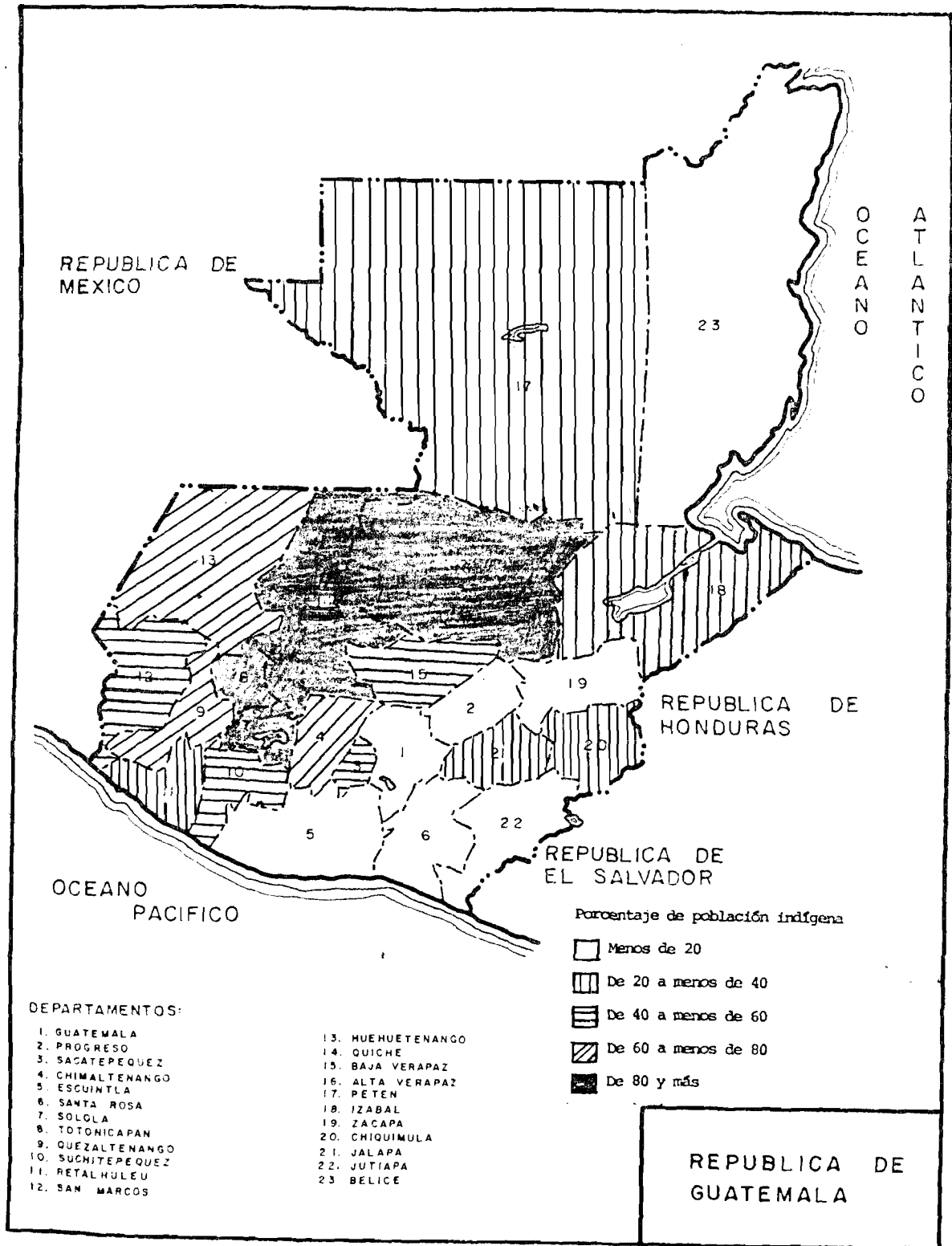
Departamentos	Distribución relativa por departamentos (100,0)	Porcentaje respecto de la población total del departamento
Total país	(6054227) <u>a/</u>	(2536523) <u>b/</u>
Guatemala	21,7	12,2
El Progreso	1,3	0,7
Sacatepéquez	2,0	46,8
Chimaltenango	3,8	79,9
Escuintla	5,5	9,9
Santa Rosa	3,2	3,0
Sololá	2,5	94,2
Totonicapán	3,4	97,2
Quetzaltenango	6,1	60,6
Suchitepéquez	3,9	56,4
Retalhuleu	2,5	31,2
San Marcos	7,8	48,5
Huehuetenango	7,1	65,9
Quiché	5,4	85,2
Baja Verapaz	1,9	57,3
Alta Verapaz	5,3	89,4
Petén	2,2	22,6
Izabal	3,2	22,7
Zacapa	1,9	2,6
Chiquimula	2,8	35,5
Jalapa	2,2	33,5
Jutiapa	4,1	8,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales de 1981.
IX Censo de Población. Guatemala, 1985.

a/ Población total.

b/ Población indígena.

PORCENTAJE DE POBLACION INDIGENA DE GUATEMALA, POR DEPARTAMENTOS. CENSO DE 1981.



III. MARCO DE REFERENCIA. PRINCIPALES CARACTERISTICAS Y TENDENCIA DE LA MIGRACION EN LOS DEPARTAMENTOS

Los movimientos migratorios están muy asociados a las oportunidades económicas (oportunidades de ocupación) y de consumo (oferta de servicios como salud, educación, vivienda, etc.), siendo atraídos los migrantes en gran forma por la influencia que ejercen el desarrollo económico y social de cada departamento.

El volumen y la intensidad relativa del proceso migratorio variarán por consiguiente, de un departamento a otro, según sus propias condiciones.

Un aspecto que hay que tomar en cuenta en los países en vías de desarrollo, es la urbanización. En Guatemala, como en otros países subdesarrollados, este proceso se produce acompañado por una fuerte tendencia hacia la concentración en la ciudad capital del país.

La elevada urbanización de la ciudad capital debe atribuirse, principalmente, a los movimientos migratorios interiores más que al crecimiento vegetativo natural.

En países como Guatemala en donde los diferentes departamentos siguieron procesos desiguales de desarrollo, la población presenta características diferenciales por departamentos.

Dada la mayor urbanización en el departamento de Guatemala, en especial en la ciudad capital, donde se encuentra la sede del gobierno, y la concentración de las actividades de comercio, industria y de servicios, es de esperarse que las corrientes migratorias tenderán a dirigirse a este departamento a expensas de los otros departamentos y en especial de aquéllos cuya distancia a la ciudad capital es muy cercana.

Debido a esta mayor urbanización, a las oportunidades de empleo y a la distancia del área de origen, ha de esperarse también más mujeres que hombres en las corrientes migratorias hacia este departamento.^{3/}

^{3/} Alberts, Joop. Migraciones hacia áreas metropolitanas de América Latina. CELADE, Serie E, N°24, pág. 35. Santiago, Chile. 1977.

En los departamentos localizados en la costa sur del país (Escuintla, Retalhuleu y Suchitepéquez) se encuentra la agricultura más moderna del país, predominantemente destinada a los cultivos de exportación (algodón, café y caña de azúcar), en la cual la mayor parte de la población está inserta en la producción agrícola, existiendo mayor concentración del sexo masculino en la agricultura. Es de hacer notar que en el departamento de Escuintla se encuentra localizado el puerto más moderno e importante del país.

Los departamentos del norte del país, Petén y Alta Verapaz han basado su economía en el sector agrícola, si bien en el departamento de Alta Verapaz se encuentran zonas con cultivos de café y cardamomo, con predominio de tecnologías tradicionales, en el departamento de Petén, en las últimas décadas los cambios ocurridos en el sector agrícola, debido al proceso de colonización que se está desarrollando, han incidido fundamentalmente en el empleo, desarrollándose traslados de fuerza de trabajo desde otros departamentos.

Los departamentos localizados en la parte oriental del país (Zacapa, Chiquimula, Izabal, Jalapa y Jutiapa), se caracterizan por las explotaciones de tipo familiar y multifamiliar tradicional, en donde la mayor parte del área utilizada se destina a la ganadería y la superficie cultivada se dedica a granos básicos,^{4/} cabe destacar en esta región el departamento de Izabal, en donde se localiza el otro puerto más importante del país, y tiene una relación con la explotación agrícola y más concretamente con la del banano, que es otro cultivo de exportación.

En los departamentos del occidente y nor-occidente, predomina una economía minifundista de subsistencia y la mayor parte del área cultivada está dedicada a la producción de granos básicos. Asimismo, esta región concentra la mayor proporción de población indígena.

Los otros departamentos tienen un nivel de desarrollo más bajo y paralelamente sus condiciones de vida son también más bajas.

Basándose en este esbozo de los departamentos se puede anticipar que las corrientes migratorias tenderán a dirigirse al departamento de Guatemala por su mayor grado de desarrollo e incipiente proceso de industrialización, existiendo una mayor preferencia del sexo femenino debido a las mayores oportunidades de empleo, en especial en la actividad de servicios.

^{4/} PREALC. Estacionalidad y subempleo en el sector agropecuario. PREALC/207. octubre de 1980.

Los otros departamentos de fuerte atracción de migrantes, serán los departamentos de Petén, Escuintla, Izabal, Retalhuleu y Suchitepéquez, siendo la mayor atracción para el sexo masculino, dada la gran importancia que tiene la agricultura como fuente de trabajo.

IV. MIGRACION INTERNA, 1976-1981

1. Migración interdepartamental

El volumen migratorio de la población de 5 años y más de edad, en Guatemala, en el período 1976-1981, fue de 227 711 personas, en cifras relativas este volumen significó el 4.6 por ciento de la población residente en el país en el año 1981 (excluyendo a los ignorados y a las personas que en 1976 residían en el extranjero). Como lo establece el Cuadro 2, por cada 100 personas, aproximadamente 5 se habían desplazado en el período comprendido desde el 4 de febrero de 1976 hasta el día de la fecha del censo.

Tomando en cuenta las características que presentan cada uno de los departamentos y la inferencia que se hizo sobre el destino probable de los migrantes, los resultados que se presentan en el Cuadro 2 concuerdan estrechamente con lo esperado, puesto que los migrantes tienden a dirigirse al departamento de Guatemala, ya que éste absorbe la más alta proporción del volumen migratorio. Por otro lado, la existencia de desigualdades socioeconómicas entre los diferentes departamentos parece ser lo que constituye el motivo principal del movimiento interno.

Estos resultados concuerdan con la hipótesis de Zipf,^{5/} al decir de que el movimiento intercomunal de personas entre dos comunidades cualesquiera, que se hallan separadas por una distancia de más fácil transporte, será directamente proporcional al tamaño de la población en los lugares de origen y de destino.

Si bien el departamento de Guatemala, el más poblado, absorbe al 33.5 por ciento de los migrantes del total del país (es de hacer notar que a este departamento le corresponde el 21.7 por ciento de la población total del país), la preferencia por los departamentos de Escuintla y Petén es en una proporción menor, aunque la corriente migratoria hacia Petén correspondía al 10 por ciento de la migración total del país, esto es aproximadamente 4 veces más que el porcentaje de su población con respecto al total del país.

5/ Elizaga, Juan C. y Macisco John. Migraciones internas. Teoría, método y factores sociológicos. CELADE, Serie E, N°19, pág. 567. Santiago, Chile, 1975.

Si la intensidad de la migración aumenta con el nivel de progreso y desarrollo, como lo sostienen Ravenstein y Everett S. Lee,^{6/} se esperaría que el departamento de Guatemala, que es urbano en una gran proporción, mostrara la intensidad más alta; la comparación entre el departamento de Guatemala y los departamentos de mayor explotación agrícola permitiría sostener la hipótesis.

En el departamento de Guatemala 5 personas de cada mil emigran por año a otros departamentos, mientras que en los departamentos de mayor explotación agrícola, la tasa de emigración es superior a la de Guatemala y las mayores tasas de emigración se observan en los departamentos que se encuentran localizados en la parte oriental del país.

Por lo tanto, no se puede afirmar de una manera absoluta en este estudio la hipótesis de que a mayor grado de urbanización, progreso y desarrollo, mayor propensión a migrar.

Este hecho puede explicarse debido a que Guatemala es un país eminentemente agrícola, por lo tanto la migración tiende a dirigirse a los departamentos donde se encuentra la agricultura más moderna del país, predominantemente destinada a la exportación, ya que la penetración y ampliación de las empresas productivas en el agro han provocado fenómenos de proletarización (eliminación del colonato) y de un asalaramiento de una gran mayoría del campesinado,^{7/} en donde la demanda total de trabajadores supera a la oferta de los propios departamentos, involucrando a otros en donde existe un excedente relativo de trabajadores. Dentro de estos departamentos la demanda de trabajadores asalariados para la mayor de las tareas agrícolas es más permanente, con excepción de la cosecha.

En aquellos departamentos de características minifundiarias y predominantemente ganaderos (departamentos del oriente) se registran altas tasas de emigración debido a que el sector pecuario en general no ha absorbido gran proporción de mano de obra y en los que se ha originado un excedente de población obligada a emigrar buscando fuentes alternativas de ocupación.

6/ Elizaga, Juan C. y Macisco, John. Migraciones internas. Teoría..., op.cit.

7/ Consejo Nacional de Planificación Económica. Agricultura de exportación, población y empleo en la costa sur. Proyecto GUA/79/PO3-OIT-FNUAP. Serie de resultados N°9, Guatemala, 1985.

En cuanto a la preferencia por los departamentos de destino tampoco parecen distribuirse de acuerdo con lo que podría esperarse, ya que la inmigración más intensa se produce en los departamentos de mayor explotación agrícola (Petén, Escuintla e Izabal), especialmente el departamento de Petén, en donde 48 personas por cada mil que hay en dicho departamento llegan a radicarse en él anualmente, mientras que el departamento de Guatemala recibe una contribución alta, aunque menor que la de los departamentos de Escuintla e Izabal (véase Cuadro 2).

Se puede indicar que de acuerdo a experiencias en observaciones similares, cuyas repetidas observaciones han conducido a presentarlas como leyes, en el caso de Guatemala no hay una concordancia con las observaciones generalizadas, en cuanto a que a mayor urbanización y mayor grado de progreso y desarrollo, mayor propensión a migrar.

Al analizar la intensidad diferencial con que crece o decrece una población, o sea la tasa de migración neta en el período (diferencia entre la tasa de inmigración y la tasa de emigración), se observa que el departamento de Petén tiene un crecimiento acelerado como efecto de la migración, en cambio el departamento de Guatemala, crece más lentamente, el otro departamento de mayor explotación agrícola (Escuintla) tiene una tasa neta de migración positiva, aunque inferior a la del departamento de Guatemala.

Esto indicaría que el destino de los flujos migratorios es de preferencia a departamentos en donde se encuentra la agricultura más moderna del país, puesto que los migrantes en su mayor parte son atraídos por estos departamentos dada las mayores oportunidades de empleo. Es de hacer notar también que aproximadamente 2 terceras partes de la población guatemalteca radica en el área rural, en donde predomina una economía agrícola. Esto hace pensar también que en Guatemala se está operando un proceso de redistribución de la población entre departamentos que puede tener consecuencias importantes en el futuro.

Con el análisis de la tasa neta de migración, tampoco se puede confirmar la hipótesis, como lo sostienen varios autores, de que a mayor urbanización, mayor propensión a migrar.

Cuadro 2

Guatemala: Poblacion de 5 años y mas de edad, volumen y tasas de migracion, por departamento, segun sexo 1976-1981

DEPARTAMENTOS	POBLA-	POBLA-	POBLA-	INMI-	EMI-	MIGRACION	TASA ANUAL MEDIA DE		
	CION	CION	CION				INMI-	EMIGRA-	MIGRACION
	1951	1976	MEDIA	GRANTES	GRANTES	NETA	GRACION	CION	NETA
	N	N	N	I	E	M	i	e	n
AMBOS SEXOS									
GUATEMALA	1096511	1049449	1072980	76369	29307	47062	14.23	5.46	8.77
EL PROGRESO	67094	70665	68890	2907	6478	-3571	8.44	18.81	-10.37
SACATEPEQUEZ	106028	98512	99420	4827	3611	1216	9.71	7.26	2.45
CHIMALTENANGO	197196	189269	188233	5061	7134	-2073	5.38	7.58	-2.20
ESCUINTLA	271127	263146	267147	27173	19212	7961	20.34	14.38	5.96
SANTA ROSA	159910	168096	164003	6237	14423	-8186	7.61	17.59	-9.98
SOLOLA	124577	125024	124951	2093	2230	-147	3.33	3.57	-0.24
TOTONICAPAN	166745	168965	167955	1515	3735	-2220	1.81	4.45	-2.65
QUETZALTENANGO	293324	303030	301177	9713	13419	-3706	6.45	8.91	-2.46
SUCHITEPEQUEZ	193258	196301	194780	9053	12096	-3043	9.30	12.42	-3.12
RETALHULEU	122572	123504	123038	6842	7774	-932	11.12	12.64	-1.51
SAN MARCOS	378138	384695	381417	6238	12795	-6557	3.27	6.71	-3.44
HUEHUETENANGO	345735	349543	347649	3292	7080	-3788	1.89	4.07	-2.18
QUICHE	265296	269293	267295	5569	9566	-3997	4.17	7.16	-2.99
BAJA VERAPAZ	93941	98781	96361	1672	6512	-4840	3.47	13.52	-10.05
ALTA VERAPAZ	254758	253350	254054	7658	6250	1408	6.03	4.92	1.11
PETEN	102429	84344	93387	22558	4473	18085	48.31	9.58	38.73
IZABAL	155977	156035	156006	13116	13174	-58	16.81	16.89	-0.07
ZACAPA	95143	100666	97905	4104	9627	-5523	8.38	19.67	-11.28
CHIQUMULA	137171	143929	140550	3281	10038	-6757	4.67	14.29	-9.62
JALAPA	110291	114889	112590	3476	8074	-4598	6.17	14.34	-8.17
JUTIAPA	203968	219724	211856	4967	20703	-15736	4.69	19.54	-14.86
TOTAL	4931529	4931529	4931529	227711	227711		9.23	9.23	
HOMBRES									
GUATEMALA	521845	502574	512210	33619	14348	19271	13.13	5.60	7.52
EL PROGRESO	33182	35077	34130	1306	3201	-1895	7.65	18.76	-11.10
SACATEPEQUEZ	49671	49281	49476	2155	1765	390	8.71	7.13	1.58
CHIMALTENANGO	93964	94683	94424	2428	3347	-919	5.14	7.09	-1.95
ESCUINTLA	141050	134696	137873	15632	9278	6354	22.68	13.46	9.22
SANTA ROSA	82221	85964	84093	3056	6799	-3743	7.27	16.17	-8.90
SOLOLA	62473	62571	62522	1068	1166	-98	3.42	3.73	-0.31
TOTONICAPAN	81636	82968	82302	649	1981	-1332	1.58	4.81	-3.24
QUETZALTENANGO	147713	149565	148639	4554	6406	-1852	6.13	8.62	-2.49
SUCHITEPEQUEZ	97009	98291	97650	4740	6022	-1282	9.71	12.33	-2.63
RETALHULEU	61772	62056	61914	3489	3773	-284	11.27	12.19	-0.92
SAN MARCOS	192665	195260	193963	3160	5755	-2595	3.26	5.93	-2.68
HUEHUETENANGO	174889	176890	175890	1620	3621	-2001	1.84	4.12	-2.28
QUICHE	132547	135305	133926	2891	5649	-2758	4.32	8.44	-4.12
BAJA VERAPAZ	46768	49548	48158	876	3656	-2780	3.64	15.18	-11.55
ALTA VERAPAZ	127412	125659	126536	4897	3144	1753	7.74	4.97	2.77
PETEN	53585	43960	49743	12010	2325	9685	49.28	9.54	39.74
IZABAL	78905	78778	78942	6692	6565	127	16.98	16.65	0.32
ZACAPA	47051	49778	43415	2157	4884	-2727	8.91	20.18	-11.27
CHIQUMULA	67426	70924	69175	1449	4947	-3498	4.19	14.30	-10.11
JALAPA	54470	56864	55667	1572	3966	-2394	5.65	14.25	-8.60
JUTIAPA	101522	108944	105233	2648	10070	-7422	5.03	19.14	-14.11
TOTAL	2449776	2449776	2449776	112668	112668		9.20	9.20	
MUJERES									
GUATEMALA	574666	546875	560771	42750	14959	27791	15.25	5.34	9.91
EL PROGRESO	33912	35588	34750	1601	3277	-1676	9.21	18.66	-9.65
SACATEPEQUEZ	50357	49531	49944	2672	1846	826	10.70	7.39	3.31
CHIMALTENANGO	93232	94386	93809	2633	3787	-1154	5.61	8.07	-2.46
ESCUINTLA	130077	128470	129274	11541	9934	1607	17.86	15.37	2.49
SANTA ROSA	77689	82132	79911	3181	7624	-4443	7.96	19.08	-11.12
SOLOLA	62404	62453	62429	1015	1044	-49	3.25	3.41	-0.16
TOTONICAPAN	85109	85997	85553	866	1754	-888	2.02	4.10	-2.08
QUETZALTENANGO	151611	153465	152538	5159	7013	-1854	6.76	9.20	-2.43
SUCHITEPEQUEZ	96249	98010	97130	4313	6074	-1761	8.88	12.51	-3.63
RETALHULEU	60800	61448	61124	3353	4001	-648	10.97	13.09	-2.12
SAN MARCOS	185473	189435	187454	3078	7040	-3962	3.28	7.51	-4.23
HUEHUETENANGO	170866	172653	171760	1672	3459	-1787	1.95	4.03	-2.08
QUICHE	132749	133988	133369	2678	3917	-1239	4.02	5.87	-1.86
BAJA VERAPAZ	47173	49233	48203	796	2856	-2060	3.30	11.85	-8.55
ALTA VERAPAZ	127346	127691	127519	2761	3106	-345	4.33	4.87	-0.54
PETEN	49644	40444	44644	10548	2148	8400	47.25	9.62	37.63
IZABAL	77072	77257	77165	6424	6609	-185	16.65	17.13	-0.48
ZACAPA	48092	50888	49490	1947	4743	-2796	7.87	19.17	-11.30
CHIQUMULA	69745	73004	71375	1832	5091	-3259	5.13	14.27	-9.13
JALAPA	55821	58025	56923	1904	4108	-2204	6.69	14.43	-7.74
JUTIAPA	102466	110760	106623	2319	10633	-8314	4.35	19.95	-15.60
TOTAL	2481753	2481753	2481753	115043	115043		9.27	9.27	

$$i = \frac{I}{5 \cdot (N_{76} + N_{81})} \cdot 1000 ; e = \frac{E}{5 \cdot (N_{76} + N_{81})} \cdot 1000 ; m = \frac{M}{5 \cdot (N_{76} + N_{81})} \cdot 1000$$

2. Migración interdepartamental por sexo

Un aspecto de interés que merece ser analizado es ver si son los migrantes selectivos por sexo, es decir si existe una mayor propensión migratoria para uno de los dos sexos.

Entre los migrantes internos interdepartamentales no existe una marcada propensión migratoria diferencial por sexo. En el período en estudio, como se observa en el Cuadro 2, en ambos sexos, el volumen migratorio en cifras relativas significó el 4.6 por ciento en cada sexo.

Aunque a nivel general no se muestra una selectividad por sexo, se debería buscar la selectividad a través de las oportunidades ocupacionales, a la clase de actividad económica y al grado de desempleo en los lugares de origen y destino. Por lo tanto se supone que en aquellos departamentos donde existe un predominio de las actividades de comercio y de servicio, se espera el predominio de mujeres en las corrientes hacia los departamentos con mayor población urbana y en especial a la ciudad capital donde en mayor medida son localizados estos tipos de actividad, y un predominio de hombres hacia aquellos departamentos de mayor actividad agrícola e industrial, hecho íntimamente relacionado con las posibilidades de empleo y tipo de ocupaciones predominantes en ellas.

Las tasas migratorias presentadas en el Cuadro 2 evidencian que los migrantes son selectivos por sexo, prácticamente en todos los departamentos.

De acuerdo al lugar de origen, se puede observar que existe una emigración predominantemente femenina, en aquellos departamentos cercanos al departamento de Guatemala, registrándose la mayor intensidad, tanto para hombres como para mujeres, en los departamentos localizados en la parte oriental del país.

De acuerdo al lugar de destino se puede observar que existe una inmigración predominantemente femenina al departamento de Guatemala. Esta situación se puede relacionar con la ubicación de las diferentes oportunidades de empleo que la actividad económica ofrece, así se tiene que las actividades de servicios, comercio e industria están con mayor representatividad en la ciudad capital, lo cual hace más atractivo al sexo femenino que al masculino, lo contrario sucede en los departamentos de Petén y Escuintla, ambos departamentos son de atracción, tanto del sexo masculino

como del femenino, sin embargo existe una mayor intensidad del sexo masculino que del femenino, esto como efecto de la mayor actividad agrícola en estos departamentos.

En síntesis, se puede sostener que el departamento de Guatemala tiene, en términos relativos, mayor atracción para las mujeres que para los hombres y que los departamentos de mayor explotación agrícola las rechazan más. Al comparar entre sí los departamentos se verifica que el tipo de actividad económica influye en la composición por sexo de los migrantes.

3. Migración interdepartamental por grupo étnico

La población indígena, que representa un alto porcentaje respecto a la población total (42 por ciento) ejerce una marcada influencia sobre las características demográficas y la dinámica de la población.^{9/}

La población indígena, al igual que la población no indígena, también se distribuye desigualmente en el territorio. En la región altiplánica occidental y nor-occidental se encuentran las densidades mayores debido a razones históricas y ecológicas. En estas regiones se encuentran departamentos habitados casi exclusivamente por indígenas. Otros departamentos tienen poblaciones mixtas (indígenas y no indígenas).

La mayoría de la población indígena es campesina, su vida y su labor productiva están vinculadas a la tierra y su organización social está basada en pequeñas comunidades relativamente cerradas.^{10/} La mayor parte de los indígenas son agricultores, predominando una economía minifundista de subsistencia y viven en comunidades sedentarias conservando muchos de sus rasgos culturales, tales como el lingüístico, el arte, la música, así como una estructura familiar muy rigurosa, con reglas claras de parentesco, matrimonio y herencia, respeto a la autoridad local, etc.

^{9/} Díaz, Erwin. Guatemala: Situación demográfica de la población indígena y no indígena. CELADE, Serie C, N°1006. San José, Costa Rica. 1977.

^{10/} Stavenhagen, Rodolfo. Los movimientos indígenas y el estado nacional en América Latina. En Revista Paraguaya de Sociología, año 21, N°59, enero-abril de 1984. págs. 7-22.

De acuerdo a lo antes expuesto y dado el mayor grado de integridad por su

cultura común, un alto porcentaje de
de edad^{11/} (63 por ciento), se
á muy propensa al proceso

1940-1983

alidad infantil en Chile
la Universidad de Chile,
; 25 ref.
AL con NACCESCO 10469.01,

ntado una disminución
clar y de los niveles de
do que ello es posible
o sostenido. A nivel de
enorme descenso de las
arreas y a nivel de la
de los desnutridos
le apunta a la tradición
los servicios de salud
os descensos han sido mas
ltado de programas
complementaria, de
miliar, de atención
de la desnutrición
e en el trabajo.
IDAL <DESNUTRICION>
CAJOS ESTADISTICCS>

adro 3 concuerdan estrechamente con
de la población indígena de 5 años
43 220 personas, en cifras rela-
o de la población, en tanto que el
convirtió en migrante es del 6.4

arse es saber si los migrantes
nico. Al considerarse la etni-
diferencia de interés. El Cuadro
s por grupo étnico, muestra que, en
étnico. Al considerarse los depart-
tamentos de Totonicapán, Quiché,
el grupo de emigrantes, esto es
rte de su población es indígena.
predominan los no indígenas.

observa que en estos mismos depart-
mina el indígena.

ceso migratorio de la población
alta proporción de población

cual un departamento es de prefe-
ertenecen los migrantes, se espera
no indígenas.

superior en la población no indí-
o, Santa Rosa y Zacapa, ya que por

^{11/} Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales de 1981. IX Censo de Población. Guatemala, 1985.

Cuadro 3
Guatemala: Población de 5 años y más de edad, volumen y tasas de migración, por departamento, según grupo étnico, 1976-1981

DEPARTAMENTOS	POBLA-	POBLA-	POBLA-	INMI- GRANTES I	EMI- GRANTES E	MIGRACION NETA M	TASA MEDIA ANUAL DE		MIGRACION NETA n
	CION 1981 N	CION 1976 N	CION MEDIA N				INMI- GRACION i	EMIGRA- CION e	
INDIGENAS									
GUATEMALA	134905	127035	130520	10723	3753	6970	16.43	5.75	10.68
EL PROGRESO	451	454	553	66	269	-203	23.89	97.38	-73.48
SACATEPEQUEZ	46769	46677	46723	952	860	92	4.08	3.68	0.39
CHIMALTENANGO	149215	150296	149756	1812	2893	-1081	2.42	3.86	-1.44
ESCUINTLA	27624	22501	25043	6783	1660	5123	54.13	13.25	40.88
SANTA ROSA	4829	5061	4945	401	633	-232	16.22	25.60	-9.38
SOLOLA	117481	117619	117550	1045	1183	-138	1.78	2.01	-0.23
TOTONICAPAN	161860	163649	162755	910	2699	-1789	1.12	3.32	-2.20
QUETZALTENANGO	150215	130809	130512	2678	3272	-594	2.97	3.63	-0.66
SUCHITEPEQUEZ	108542	109190	108971	2636	2944	-258	4.93	5.40	-0.47
RETALHULEU	38423	38729	38576	1281	1537	-306	6.64	8.23	-1.59
SAN MARCOS	182732	184299	183516	1024	2591	-1567	1.12	2.82	-1.71
HUEHUETENANGO	227163	229396	229260	772	3005	-2233	0.68	2.63	-1.95
QUICHE	225222	227401	226317	2917	5086	-2169	2.58	4.49	-1.92
BAJA VERAPAZ	53724	55429	54577	310	2015	-1705	1.14	7.38	-6.25
ALTA VERAPAZ	227343	229317	228330	1724	3698	-1974	1.51	3.24	-1.73
FREYER	22536	19705	21346	3737	456	3281	35.01	4.27	30.74
IZABAL	34639	34064	34452	2037	1265	772	11.83	7.34	4.49
ZACAPA	2427	2797	2612	151	521	-370	11.56	39.89	-28.33
CHIGUINILLA	47949	48901	48225	394	946	-552	1.63	3.92	-2.29
JALAPA	36577	37261	36919	298	932	-634	1.61	5.32	-3.71
JUTIAPA	16353	16736	16545	519	902	-383	6.27	10.90	-4.63
TOTAL	2047038	2047038	2047038	43220	43220		4.22	4.22	
NO INDIGENAS									
GUATEMALA	961121	921436	941279	65106	25421	39685	13.83	5.40	8.43
EL PROGRESO	66616	69925	68271	2835	6144	-3309	8.31	18.00	-9.69
SACATEPEQUEZ	53117	51987	52552	3847	2717	1130	14.64	10.34	4.30
CHIMALTENANGO	37939	39871	38405	3239	4177	-932	16.87	21.72	-4.85
ESCUINTLA	243174	240419	241796	20212	17456	2756	16.72	14.44	2.28
SANTA ROSA	155001	162905	158953	5812	13716	-7904	7.31	17.26	-9.95
SOLOLA	7363	7359	7361	1036	1032	4	28.15	28.04	0.11
TOTONICAPAN	4854	5270	5062	599	1015	-416	23.67	40.10	-16.44
QUETZALTENANGO	118938	122015	120477	6986	10063	-3077	11.60	16.71	-5.11
SUCHITEPEQUEZ	84335	87063	85699	6343	9071	-2728	14.80	21.17	-6.37
RETALHULEU	84072	84683	84378	5547	6158	-611	13.15	14.60	-1.45
SAN MARCOS	195278	200201	197740	5190	10113	-4923	5.25	10.23	-4.98
HUEHUETENANGO	118459	120023	119241	2479	4043	-1564	4.16	6.78	-2.62
QUICHE	39991	41721	40856	2631	4361	-1730	12.88	21.35	-8.47
BAJA VERAPAZ	40170	43236	41703	1355	4421	-3066	6.50	21.20	-14.70
ALTA VERAPAZ	26907	23779	25343	5653	2525	3128	44.61	19.93	24.69
FREYER	79365	64587	71976	18780	4002	14778	52.18	11.12	41.06
IZABAL	121011	121817	121414	11052	11858	-806	18.21	19.53	-1.32
ZACAPA	92533	97708	95171	3935	9010	-5075	8.27	18.93	-10.67
CHIGUINILLA	89128	85285	92207	2879	9036	-6157	6.24	19.60	-13.35
JALAPA	73619	77533	75576	3134	7048	-3914	8.29	18.65	-10.36
JUTIAPA	197522	202791	195157	4424	19693	-15269	4.53	20.18	-15.65
TOTAL	2890613	2890613	2890613	183074	183074		12.71	12.71	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales de 1981. IX censo de Población. Guatemala, 1985

su escasa población indígena se hace más notorio el efecto de la salida o llegada de los migrantes indígenas.

En cuanto a los departamentos de destino, la tasa de inmigración de los no indígenas es superior a la de los indígenas, a excepción en los departamentos con poca población indígena. En los departamentos de Escuintla, Petén y Guatemala, la inmigración de indígenas es más intensa. En el caso del departamento de Guatemala, puede deberse a las mayores oportunidades de empleo en la actividad artesanal y servicios (en especial para el sexo femenino) y al empleo informal, y en los departamentos de Escuintla y Petén, a las mayores oportunidades de empleo en la agricultura.

De acuerdo a los resultados obtenidos se constata una vez más que la población indígena no es muy propensa a migrar.

4. Migración interdepartamental por sexo, según grupo étnico

Otra comprobación que despierta el interés es la de saber si en los patrones migratorios de la población indígena y no indígena, también por sexo, la propensión a migrar es mayor para los no indígenas respecto a los indígenas.

Al analizar la composición por sexo de los migrantes según el grupo étnico al que pertenecen, se tiene que tanto en el sexo masculino como en el femenino la propensión a migrar es mayor en la población no indígena.

Así se tiene que en el período en estudio, de cada 1000 hombres no indígenas de 5 años y más de edad, aproximadamente 63 son migrantes interdepartamentales, mientras que en la población masculina indígena lo son 22, tal como se observa en el Cuadro 4.

La tasa de emigración muestra que la intensidad es mayor en los hombres no indígenas respecto a los hombres indígenas, resaltando las elevadas tasas en los hombres indígenas en los departamentos de El Progreso, Santa Rosa y Zacapa, en donde por su escasa población indígena masculina, el efecto de la llegada o salida de los migrantes indígenas se hace notorio.

La tasa de inmigración muestra también que a excepción de los departamentos de El Progreso, Santa Rosa, Zacapa, Jutiapa, Escuintla y Guatemala, las tasas de

inmigración son también mayores en la población no indígena, siendo en los departamentos de Petén y Alta Verapaz, en donde el predominio de la inmigración de los hombres no indígenas es más acentuado.

Un resultado que llama la atención es la elevada tasa de inmigración, de los hombres indígenas en los departamentos de El Progreso, Santa Rosa y Zacapa, pero ello se debe a la escasa población indígena masculina que reside en esos departamentos. En los otros departamentos, Escuintla y Guatemala, la razón es porque las expectativas de mejores oportunidades de trabajo en el sector agrícola (Escuintla) y en la industria manufacturera y empleo informal (Guatemala) son mayores.

En la composición por grupo étnico de las mujeres migrantes, se tiene también que el 6.5 por ciento de las mujeres no indígenas se convirtieron en migrantes, mientras que el porcentaje de mujeres migrantes indígenas resulta ser el 2 por ciento (véase Cuadro 5).

Al analizarse la intensidad relativa de la migración de las mujeres según el grupo étnico, también se observa que en general las tasas de emigración son mayores para las no indígenas que para las indígenas, siendo en el departamento de Guatemala un poco superior la tasa de las indígenas respecto a las de las no indígenas.

La mayor tasa de las indígenas en los departamentos de El Progreso, Santa Rosa y Zacapa se debe a lo explicado anteriormente.

En cuanto a las tasas de inmigración, su comportamiento es similar al observado en las tasas de emigración, mayor para las no indígenas que para las indígenas, exceptuando los departamentos de El Progreso, Santa Rosa, Zacapa, Escuintla y Guatemala.

La elevada tasa de inmigración en el departamento de Guatemala, tanto en las indígenas como en las no indígenas, tiene cierta relación con el proceso de urbanización y el tipo de actividad económica de la capital del país. Esto debido a que la disponibilidad de empleos femeninos es mayor en el sector terciario que en el secundario, siendo las mayores oportunidades de empleo, para las mujeres indígenas, en el sector terciario, en especial en servicios domésticos. (el 40 por

ciento de las inmigrantes indígenas al departamento de Guatemala se encuentran en el servicio doméstico, mientras que las inmigrantes no indígenas en esta actividad son el 29 por ciento),^{12/} en tanto que las mayores oportunidades de empleo para las mujeres no indígenas se dan en el sector secundario.

En el caso del departamento de Escuintla, la elevada tasa de inmigración de las mujeres indígenas está relacionada a la actividad agrícola predominante en ese departamento, participando estas mujeres en la actividad agrícola como familiares no remunerados, en la mayoría de los casos, ya que han emigrado en compañía de sus esposos, quienes son los que participan más directamente en la actividad agrícola. Los otros departamentos que tienen una elevada tasa de inmigración de mujeres indígenas son los departamentos de Petén e Izabal; ambos son departamentos dedicados también a la agricultura.

En síntesis, de acuerdo a los resultados tenidos se puede sostener que la población indígena no está muy propensa a migrar, debido al mayor grado de integridad, por su estructura social interna, por razones históricas, ecológicas, bajo nivel de instrucción y su estatus socio-económico, esta constatación concuerda también con la postulación de Lee,^{13/} "el volumen de las migraciones varía con la diversidad de los pueblos. Donde existe una gran uniformidad entre los pueblos, ya sea en términos de raza u origen étnico, cabe esperar una menor tasa migratoria que allí donde hay una gran diversidad".

^{12/} Tabulados especiales de IMIN.

^{13/} Elizaga, Juan C. y Macisco, John. Migración interna. Teoría..., op.cit.

Cuadro 4

Guatemala: Poblacion masculina de 5 anos y mas de edad, volumen y tasas de migracion, por departamento, segun grupo etnico 1976-1981

DEPARTAMENTOS	POBLA-	POBLA-	POBLA-	INMI-	EMI-	MIGRACION	TASA ANUAL MEDIA DE		
	CION	CION	CION				INMI-	EMIGRA-	MIGRACION
	1981	1976	MEDIA	GRANTES	GRANTES	NETA	GRACION	CION	NETA
	N	N	N	I	E	M	i	e	m
INDIGENA HOMBRES									
GUATEMALA	65488	62632	64060	4782	1926	2856	14.93	6.01	8.92
EL PROGRESO	228	349	289	33	154	-121	22.88	106.76	-83.88
SACATEPEQUEZ	23531	23556	23544	593	418	-25	3.34	3.55	-0.21
CHIMALTENANGO	75185	75555	75370	941	1311	-370	2.50	3.48	-0.98
ESCUINTLA	16248	12296	14272	4864	912	3952	68.16	12.78	55.38
SANTA ROSA	2621	2725	2673	245	349	-104	18.33	26.11	-7.78
SOLOLA	58973	59038	59006	570	635	-65	1.93	2.15	-0.22
TOTONICAPAN	79391	80424	79908	378	1411	-1033	0.95	3.53	-2.59
QUETZALTENANGO	89615	89818	89717	1328	1531	-203	2.96	3.41	-0.45
SUCHITEPEQUEZ	54892	55017	54955	1463	1588	-125	5.32	5.78	-0.45
RETALHULEU	19459	19620	19540	646	807	-161	6.61	8.26	-1.65
SAN MARCOS	92738	93405	93072	471	1138	-667	1.01	2.45	-1.43
HUEHUETENANGO	115603	116836	116220	379	1612	-1233	0.65	2.77	-2.12
QUICHE	112580	114379	113480	1533	3332	-1799	2.70	5.87	-3.17
BAJA VERAPAZ	26767	27826	27297	170	1229	-1059	1.25	9.00	-7.76
ALTA VERAPAZ	112772	113640	113206	985	1853	-868	1.74	3.27	-1.53
PETEN	12129	10368	11249	2030	269	1761	36.09	4.78	31.31
IZABAL	17988	17608	17798	1057	677	380	11.88	7.61	4.27
ZACAPA	1235	1460	1348	72	297	-225	10.69	44.08	-33.40
CHIQUMULA	23831	24127	23979	186	482	-296	1.55	4.02	-2.47
JALAPA	18131	18525	18328	140	534	-394	1.53	5.83	-4.30
JUTIAPA	8375	8576	8476	356	557	-201	8.40	13.14	-4.74
TOTAL	1027780	1027780	1027780	23022	23022		4.48	4.48	
NO INDIGENAS HOMBRES									
GUATEMALA	455949	439617	447783	28659	12327	16332	12.80	5.51	7.29
EL PROGRESO	32943	34674	33809	1272	3003	-1731	7.52	17.76	-10.24
SACATEPEQUEZ	26054	25635	25845	1743	1324	419	13.49	10.25	3.24
CHIMALTENANGO	18765	19283	19024	1483	2001	-518	15.59	21.04	-5.45
ESCUINTLA	124612	122283	123448	10651	8322	2329	17.26	13.48	3.77
SANTA ROSA	79564	83189	81377	2796	6421	-3625	6.87	15.78	-8.91
SOLOLA	3485	3515	3500	497	527	-30	28.40	30.11	-1.71
TOTONICAPAN	2233	2520	2377	268	555	-287	22.55	46.71	-24.15
QUETZALTENANGO	58004	59652	58828	3195	4843	-1648	10.86	16.46	-5.60
SUCHITEPEQUEZ	42078	43202	42640	3265	4389	-1124	15.31	20.59	-5.27
RETALHULEU	42285	42404	42345	2835	2954	-119	13.39	13.95	-0.56
SAN MARCOS	99866	101770	100818	2674	4578	-1904	5.30	9.08	-3.78
HUEHUETENANGO	59207	59997	59602	1204	1994	-790	4.04	6.69	-2.65
QUICHE	19940	20821	20381	1350	2231	-881	13.25	21.89	-8.65
BAJA VERAPAZ	19988	21654	20821	704	2370	-1666	6.76	22.77	-16.00
ALTA VERAPAZ	14237	11867	13052	3641	1271	2370	55.79	19.48	36.32
PETEN	41409	33503	37456	9955	2049	7906	53.16	10.94	42.21
IZABAL	60840	61079	60960	5615	5854	-239	18.42	19.21	-0.78
ZACAPA	45773	48214	46994	2071	4512	-2441	8.81	19.20	-10.39
CHIQUMULA	43561	46733	45147	1260	4432	-3172	5.58	19.63	-14.05
JALAPA	36306	38297	37302	1415	3406	-1991	7.59	18.26	-10.68
JUTIAPA	93095	100285	96690	2278	9468	-7190	4.71	19.58	-14.87
TOTAL	1420194	1420194	1420194	88831	88831		12.51	12.51	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales de 1981. IX Censo de Población. Guatemala, 1985

Cuadro 5

Guatemala: Población femenina de 5 años y más de edad, volumen y tasas de migración, por departamento, según grupo étnico 1974-1981

- 22 -

DEPARTAMENTOS	POBLA- CION	POBLA- CION	POBLA- CION	IMI- GRANTES	EMI- GRANTES	MIGRACION NETA	TASA ANUAL MEDIA DE		
	1981 N	1974 N	MEDIA N	I	E	M	IMIGRA- CION	EMIGRA- CION	MIGRACION NETA
INDIGENAS MUJERES									
GUATEMALA	66517	64408	66460	5941	1827	4114	17.68	5.50	12.08
EL PROGRESO	228	305	264	33	115	-82	25.00	87.12	-62.12
SACATEPEQUEZ	23238	23121	23180	559	442	117	4.82	3.81	1.01
CHIMALTENANGO	74030	74741	74386	871	1582	-711	2.34	4.25	-1.91
ESCUINTLA	11376	10205	10791	1919	748	1171	35.57	13.86	21.70
SANTA ROSA	2268	2386	2272	156	284	-128	13.73	25.00	-11.27
SOLOLA	58508	58561	58545	475	548	-73	1.62	1.87	-0.25
TOTONICAPAN	60469	83225	82847	532	1288	-756	1.28	3.11	-1.83
QUETZALTENANGO	90660	90991	90796	1350	1741	-391	2.97	3.83	-0.86
SUCHITEPEQUEZ	53950	54093	54017	1223	1356	-133	4.53	5.02	-0.49
RETALHULEU	19964	19109	19037	635	790	-145	6.67	9.19	-1.52
SAN MARCOS	99994	90394	90444	553	1453	-900	1.22	3.21	-1.99
HUEHUETENANGO	111560	112560	112060	393	1393	-1000	0.70	2.49	-1.78
QUICHE	112652	113022	112837	1384	1754	-370	2.45	3.11	-0.66
BAJA VERAPAZ	26957	27603	27280	140	786	-646	1.03	5.76	-4.74
ALTA VERAPAZ	114571	113677	115124	739	1845	-1106	1.28	3.21	-1.92
PETEN	10857	9337	10097	1707	187	1520	33.81	3.70	30.11
IZABAL	16850	16458	16654	980	588	392	11.77	7.06	4.71
ZACAPA	1192	1337	1265	79	224	-145	12.50	35.43	-22.93
CHIGUIMULA	24118	24374	24246	208	464	-256	1.72	3.83	-2.11
JALAPA	18446	18736	18591	158	448	-290	1.70	4.82	-3.12
JUTIAPA	7978	8160	8069	163	345	-182	4.04	6.55	-4.51
TOTAL	1019259	1019258	1019258	20198	20198		3.96	3.96	
NO INDIGENAS MUJERES									
GUATEMALA	505172	491819	493496	36447	13094	23353	14.77	5.31	9.46
EL PROGRESO	33673	35251	34462	1563	3141	-1578	9.07	18.23	-9.16
SACATEPEQUEZ	27063	26352	26708	2104	1393	711	15.76	10.43	5.32
CHIMALTENANGO	19174	19588	19381	1756	2170	-414	18.12	22.39	-4.27
ESCUINTLA	118562	118135	118349	9561	9134	427	16.16	15.44	0.72
SANTA ROSA	75437	79714	77577	3016	7295	-4279	7.78	18.81	-11.03
SOLOLA	3878	3844	3861	539	505	34	27.92	26.16	1.76
TOTONICAPAN	2621	2750	2686	331	460	-129	24.65	34.26	-9.61
QUETZALTENANGO	60934	62363	61649	3791	5220	-1429	12.33	16.93	-4.64
SUCHITEPEQUEZ	42257	43861	43059	3078	4692	-1604	14.30	21.75	-7.45
RETALHULEU	41757	42279	42033	2712	3204	-492	12.90	15.25	-2.34
SAN MARCOS	95412	98431	96922	2516	5535	-3019	5.19	11.42	-6.23
HUEHUETENANGO	59252	60026	59639	1275	2049	-774	4.28	6.87	-2.59
QUICHE	20051	20900	20476	1281	2130	-849	12.51	20.81	-8.29
BAJA VERAPAZ	20132	21582	20882	651	2051	-1400	6.24	19.64	-13.41
ALTA VERAPAZ	12670	11912	12291	2012	1254	758	32.74	20.41	12.33
PETEN	37956	31084	34520	9825	1953	6872	51.13	11.32	39.81
IZABAL	60171	60738	60455	5437	6004	-567	17.99	19.86	-1.88
ZACAPA	46360	49494	48177	1864	4498	-2634	7.74	18.67	-10.93
CHIGUIMULA	48567	48552	47060	1619	4604	-2985	6.98	19.57	-12.69
JALAPA	37313	39236	38275	1719	3642	-1923	8.98	19.03	-10.05
JUTIAPA	84427	102506	98467	2146	10225	-8079	4.36	20.77	-16.41
TOTAL	1460419	1460419	1460419	94243	94243		12.91	12.91	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censos Nacionales de 1951, IX Censo de Población.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en el presente estudio, referido al proceso migratorio interno en el país, en el período 1976-1981, han tenido por objeto poner en evidencia algunas diferencias importantes en cuanto a la migración interdepartamental, por sexo y grupo étnico.

Las diferencias más importantes encontradas sobre el proceso migratorio permiten llegar a las siguientes conclusiones.

1. A nivel general, los migrantes internos interdepartamentales no son selectivos por sexo, ya que el porcentaje de población migrante, en el período 1976-1981, del sexo masculino es similar al del sexo femenino.
2. De acuerdo a experiencias en observaciones similares, cuyas repetidas observaciones han conducido a presentarlas como leyes, en el caso de Guatemala, no hay una concordancia en cuanto a mayor urbanización, progreso y desarrollo, mayor propensión a migrar, ya que la intensidad más alta de la migración se observa en los departamentos de mayor explotación agrícola y no en el departamento de Guatemala.
3. Siendo Guatemala un país eminentemente agrícola, los hombres son más selectivos en aquellas corrientes con destino a departamentos donde se encuentra la agricultura más moderna, predominantemente de exportación.
4. Existe una inmigración predominantemente femenina al departamento de Guatemala, la cual está relacionada con la mayor representatividad de las actividades de servicios, comercio e industria, en la ciudad capital, lo cual hace más atractivo para el sexo femenino que para el masculino.
5. El tipo de actividad económica de cada departamento influye en la composición por sexo de los migrantes.
6. Dado el mayor grado de integridad, por su estructura social interna, por razones históricas, ecológicas, bajo nivel de instrucción y su status socio-económico, la población indígena no está muy propensa al proceso migratorio, ya que tanto en los departamentos de destino como de origen,

la intensidad migratoria de la población no indígena es superior a la de la población indígena, observándose también un comportamiento similar cuando se analiza la composición por sexo, según el grupo étnico.

7. El proceso migratorio de la población indígena se realiza más entre departamentos con alta proporción de población indígena.

BIBLIOGRAFIA

- Alberts, Joop. Migraciones hacia áreas metropolitanas de América Latina. CELADE, Serie E, N°24. Santiago, Chile. 1974.
- Arévalo, Jorge. Migraciones. CELADE, Serie A, N°129, Fascículo V. Santiago, Chile, 1975.
- Arévalo, Jorge. Problemas de la medición de la migración interna. Taller de análisis y evaluación de los censos de población del 80. Instituto Nacional de Estadística y Censos y CELADE. Buenos Aires, Argentina. 1985.
- Consejo Nacional de Planificación Económica. Agricultura de exportación, población y empleo en la costa sur. Proyecto GUA/79/PO3-OIT-FNUAP. Serie de resultados N°9. Guatemala. 1985.
- Díaz, Erwin. Guatemala: Situación demográfica de la población indígena y no indígena. CELADE, Serie C, N°1006. San José, Costa Rica. 1977.
- Elizaga, Juan C. Migraciones a las áreas metropolitanas de América Latina. CELADE, Serie E, N°6. Santiago, Chile. 1970.
- Elizaga, Juan C. y Macisco, John J. Migración interna. Teoría, métodos y factores sociológicos. CELADE, Serie E, N°19. Santiago, Chile. 1975.
- Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales de 1981. IX Censo de Población. Guatemala. 1985.
- Naciones Unidas. Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas. Volumen I. ST/SOA/SER.A/50. Nueva York. 1980.
- Naciones Unidas. Métodos de medición de la migración interna. Manual IV, ST/SOA/SER.A/147. Nueva York, Estados Unidos. 1972.
- PREALC. Dinámica poblacional y empleo en Guatemala: Una síntesis. PREALC 204. Agosto de 1980.
- PREALC. Guatemala: Estacionalidad y subempleo en el sector agropecuario. PREALC 207. Octubre de 1980.
- Rincón, Manuel. Distribución espacial y migraciones internas. CELADE, Serie B, N°1009. San José, Costa Rica. 1984.
- Stavenhagen, Rodolfo. Los movimientos indígenas y el estado nacional en América Latina. En Revista Paraguaya de Sociología, año 21, N°59. Enero-abril de 1984. págs. 7-22.

